

5.3.- POLÍTICA DE CALIDAD

La Dirección de **OTECLIMA** en su búsqueda constante por solucionar al máximo nivel las necesidades de sus clientes, es consciente de la importancia de la calidad en el ámbito empresarial actual y futuro, y por ello tiene implantado un Sistema de Gestión de Calidad según la norma UNE-EN ISO 9001:2015, para el "**MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES TÉRMICAS EN EDIFICIOS y la VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE GASÓLEOS**"

La Dirección de **OTECLIMA** adopta la decisión de desarrollar y difundir públicamente su Declaración de Política de Calidad que, en adelante, formará parte de las actividades llevadas a cabo por la empresa, y para adaptarse a las necesidades actuales y futuras de todos las partes interesadas (clientes, proveedores, empleados, administraciones públicas, colaboradores y sociedad en general) y promover la **mejora continua**, **OTECLIMA** adquiere el compromiso de prestar un servicio de calidad y seguridad enfocado a la satisfacción plena del cliente.

Los conceptos básicos en los que se basa esta política son:

- ✓ La Calidad se entiende como el cumplimiento de los compromisos acordados con nuestros clientes, empleados, proveedores, otros colaboradores y demás partes interesadas.
- ✓ La Calidad se entienden como el cumplimiento de los requisitos legales que aplican a la empresa, en cuanto a calidad, seguridad e higiene alimentaria, prestando especial atención a los requisitos legales de los conductores, vehículos y demás participantes del sector transporte.
- ✓ La satisfacción de nuestros clientes, empleados, proveedores, transportistas, y otros colaboradores, es la medida de nuestro éxito.
- ✓ Actitud preventiva frente a la correctiva, es decir, evaluar por anticipado las posibles repercusiones futuras que el ejercicio de nuestras actividades pudiera ocasionar sobre la calidad y la seguridad.
- ✓ La **mejora continua** de nuestros procesos mejorará la gestión de la calidad de nuestros servicios de transporte.
- ✓ Desarrollo de conjunto de medidas que garanticen que los alimentos que transportamos sean inocuos y conserven sus propiedades.
- ✓ La renovación continua con el objetivo de mejorar la calidad del servicio prestado y la mejora de nuestro comportamiento, buscando en todo momento el punto óptimo entre estos conceptos y los recursos disponibles.

Como medida de actuación se aplica el Sistema de Gestión de Calidad, (desarrollado de acuerdo con la Norma Internacional ISO 9001:2015) de la empresa en su aspecto más amplio, de modo que:

- ✓ Se gestiona la Calidad en un marco internacionalmente establecido que nos permita obtener y mantener una certificación que verifique la adecuación de nuestros procesos.
- ✓ Esta política constituya el marco para la planificación a través del establecimiento de nuestros objetivos de calidad de nuestro sistema de gestión.
- ✓ Cada persona es responsable de la calidad en su trabajo, así como de su verificación según los planes establecidos.

Esta política debe ser difundida, aplicada y actualizada en todos los niveles de la organización. La Dirección de **OTECLIMA** asume el compromiso y las responsabilidades que son de su competencia en el desarrollo de esta Política.

Granada a 01 de enero de 2018



OTECLIMA S.L.
Oficina Técnica de Climatización

C.I.F. B518014167
C/ Santa Rosalía, 26-28 bajos - 18007 GRANADA
Tlf. 058 085 600 Fax 058 004 600